ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INVITACIÓN PÚBLICA No. MC 4123.010.32.1.118-2022**

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No 4123.010.32.1.118-2022

OBJETO: Prestar los servicios de diseño, diagramación, producción e impresión de piezas didácticas y comunicativas, así como la impresión de material publicitario alusivo al Fomento del Autocontrol, correspondiente a: Kit-taco con Hojas, lapicero y llavero, agenda tipo cuaderno, lapiceros, separadores con imagen del amigo control y almanaques año 2023, para la divulgación en los servidores públicos que contribuya a la mejora continua de los procesos de la Administración Distrital de Santiago de Cali, conforme al Proyecto denominado "Aplicación del Fomento de la Cultura del Control de la gestión de Santiago de Cali" BP-26003068".

Se reúne el comité evaluador designado mediante acto administrativo de fecha octubre 7 de 2022, con el fin de efectuar la revisión de los requisitos habilitantes y la evaluación final de la subsanación de la documentación aportada por el oferente DYNAMIC MERCHANDISING S.A.S, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 11 de la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 4123.010.32.1.118-2022.

Realizada la evaluación final de los requisitos habilitantes presentados por DYNAMIC MERCHANDISING S.A.S representada legalmente por el señor Luciano Duran Echeverry, el comité evaluador de conformidad a lo establecido en el cronograma de la Invitación Publica, el día Lunes 10 de 2022 a través de la plataforma de Secop II, mediante el botón de mensajes, se le solicitó al ofertante realizar la subsanación de la documentación, la cual fue también publicada en el informe parcial de evaluación, realizado el día 10 de octubre de 2022, para lo cual se describe textualmente lo requerido, a continuación:

- Subsanar CC del contador o revisor fiscal y la TP y la certificación inscripción y antecedentes disciplinarios de la Profesión expedido por la Junta Central de Contadores.
- Subsanar presentación de la certificación de cuenta bancaria no mayor a 30 días.
- Subsanar la falta de un certificado de contratos ejecutado, que tengan relación directa con el objeto de la presente contratación y que hayan sido suscrito con cualquier entidad pública o privada.
- Subsanar la presentación de acta de recibo final a satisfacción y/o acta de terminación y/o liquidación de la certificación presentada No. CN-2022-0916, la cual debe contener acta de recibo final a satisfacción por el contratante, donde se pueda evidenciar el objeto y el alcance del contrato así como el monto contratado, el contratista y todo lo solicitado en dicha experiencia tal como lo indica el numeral 8.2. literal c inciso 3 de la Invitación Pública del proceso de contratación.
- Subsanar la acreditación de un segundo contrato ejecutado cuyos objetos o alcances o actividades y obligaciones estén relacionados con el objeto del presente proceso de contratación. El cual debe contener acta de recibo final a satisfacción por el contratante, donde se pueda evidenciar el objeto y el alcance del contrato así como el monto contratado,

el contratista y todo lo solicitado en dicha experiencia tal como lo indica el numeral 8.2. literal c inciso 3 de la Invitación Pública del proceso de contratación

Adicional a lo anterior, es necesario aclarar que en el informe parcial realizado y publicado el día lunes 10 de octubre de 2022, se presentó un error involuntario, en el ítem de capacidad jurídica, numeral 5 que trata del Boletín de Responsables Fiscales, en lo que corresponde a: "Subsanar mediante certificación emitida por la DIAN". A lo que procedió el Comité Evaluador verificar dicha información en la página de la Contraloría General de la República, evidenciándose que el oferente cumplió a satisfacción con este requisito.

Aunado a lo anterior, es necesario dejar consignado en el presente informe que el oferente, manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incluido en el boletín de responsables fiscales según anexo 1 de la Carta de Presentación de la Propuesta Numeral 11.

De otra parte se deja constancia, que en cumplimiento a lo dispuesto en el cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 4123.010.32.1.118-2022, se le concedió un plazo de un (1) día, para subsanar los requisitos habilitantes, hasta 4:00 pm del día martes 11 de octubre de 2022.

El día 12 de octubre de 2022, siendo las 9:00 am, el comité evaluador verificó la subsanación de los documentos solicitados, los cuales fueron debidamente subsanados conforme a los requerimientos establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 4123.010.32.1.118-2022.

Dentro del término legal otorgado para subsanar, el proponente DYNAMIC MERCHANDISING S.A.S representada legalmente por el señor Luciano Duran Echeverry, presentó los documentos requeridos, los cuales fueron verificados por el comité evaluador, siendo debidamente habilitado por el cumplimiento de los requisitos exigidos, como se describe a continuación:

REQUISITOS HABILITANTES:

ASPECTOS JURIDICOS:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta. (Anexo No 1)	X		
Certificado de Compromiso de Transparencia. (Anexo No 2)	X		
Certificado de Existencia y representación	X		

Fotocopia Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	X		
Documento de Conformación de Consorcios o Uniones Temporales			No aplica
Autorización de la Junta Directiva o Junta de Socios			No aplica
Boletín de Responsables Fiscales	X		
Certificado de antecedentes Disciplinarios	X		
Antecedentes Judiciales	X		
Medidas Correctivas	X		
Certificado del pago de aportes de Seguridad Social Integral y Parafiscales. (Anexo No 3)	X		
Registro Unico Tributario-Rut	X		
Certificación de Cuenta de ahorro o Corriente Activa	X		

HABILITADO _x___ NO HABILITADO ____

EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá anexar dos (02) certificados de contratos ejecutados, que tengan relación directa con el objeto de la presente contratación y que hayan sido suscritos con cualquier entidad pública o privada. El proponente acreditará la experiencia mínima con las respectivas certificaciones suscritas por el funcionario competente de la respectiva entidad pública o privada, dicha certificación debe contener	x		

como mínimo la siguiente información. • Número del contrato (cuando aplique). • Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. • Objeto del contrato. • Valor del contrato. • Plazo de ejecución del contrato. • Fecha de iniciación del contrato (dd-mm-aa). • Fecha de recibo a satisfacción (dd-mm-aa). • Nombre y firma de la persona que expide la certificación.			

HABILITADO _x_ NO HABILITADO____

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Taco de 100 hojas de 10 X 7,5 cm, en bond de 75 gramos impresos a 1X0 tinta con pàsta dura en pcote 150 gr. A 4 tintas en portadas y guardas, base del taco en pcote C2S 150 Gr.y llavero en forma de llave con mensaje "TU TIENES LA LLAVE DEL CONTROL" y lapicero con logo del Departamento Administrativo de Control Interno y de la Alcaldía de Cali.	400	$7.500	$1.425	$8.925	$3.570.000

2	Lapiceros retráctil, marcados con el logo institucional de Control Interno y Alcaldía de Cali.	100	$1.450	$276	$1.726	$172.500
3	Tipo cuaderno, Tamaño 17,5 cm x 21 cm pasta dura, caratula en Pcote de 150 grs laminada mate + UV impresa a 4 tintas, 60 hojas internas a 1x1 tintas. Con 3 separadores en Pcote 240 grs impresos a 4x4 tintas, Guardas en Pcote 150 grs impresos a 4x0 tintas y anillado Doble O	317	$18.150	$3.449	$21.599	$6.846.725
4	Propalcote C2S de 300 grs impreso a 4x4 tintas, de 8cm x 21,5 cm - laminado Bte.	199	$1.150	$219	$1.369	$272.332
5	Tamaño 21x16 cm Base en pasta dura en Pcote 150 gr impresa 4x0 tintas laminada mate y 28 páginas en Pcote 240 gr impresos a 4x4 tintas, laminado Bte 1C. Anillado doble O en la parte superior de 21 cm, con fotos y texto en la contraportada de cada mes, alusivas al Fomento de la Cultura del Control y al Departamento Administrativo de Control Interno	100	$25.000	$4.750	$29.750	$2.975.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA INCLUIDO IVA: Trece Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Quinientos Cincuenta y Siete Pesos $ 13.836.557 Mcte.						

El proponente ofertó cada una de las actividades contenidas en la ficha técnica y no excedió el presupuesto oficial del proceso.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INVITACIÓN PÚBLICA No. MC 4123.010.32.1.118-2022**

CONCLUSION DE LA EVALUACIÓN

Realizado el estudio Jurídico, Técnico y Financiero de la Propuesta presentada por DYNAMIC MERCHANDISING S.A.S representada legalmente por el señor Luciano Duran Echeverry, dentro del Proceso de Mínima Cuantía No 4123.010.32.1.118-2022, el comité evaluador HABILITA la propuesta del oferente mencionado, por cumplir con todos los requisitos habilitantes y ser la del menor precio.

Por lo anterior se le recomienda a la ordenadora del gasto, aceptar la oferta del citado proponente.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de Octubre del año dos mil veintidós (2022)

Equipo Evaluador,

SANDRA MILENA CARDONA HENAO
Abogada Contratista

PETER CAICEDO MURILLO
Abogado Contratista

YESSIMAR RODRIGUEZ CORDOBA
Abogado contratista

DINA MARÍA OSSA MOLINA
Financiera Contratista

ELIZABETH CHACON GARCIA
Técnico Operativo

SONIA BARRIOS VEGA
Técnico Contratista